



## DICTAMEN DE EVALUACIÓN DETALLADA

Dictamen de la evaluación detallada de la documentación administrativa, legal, técnica y económica de las propuestas participantes en la Licitación Pública Internacional Abierta No. LPA-926049950-011-2024, referente a la: **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL SERVICIO DE TERAPIA DE INFUSIÓN"**, convocada por el Gobierno del Estado de Sonora a través del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (**"EL ISSSTESON"**), con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora (**"LEY"**) y el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora (**"REGLAMENTO"**).

### I.- CRITERIO UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN:

El criterio establecido para realizar la evaluación y determinación de la solvencia de los documentos distintos a la propuesta técnica y económica, de la propuesta técnica y de la propuesta económica; así como para la adjudicación del contrato respectivo, fue el criterio de evaluación por puntos y porcentajes, con fundamento en los artículos 40 y 41 Fracción I de la **"LEY"**; 51 del **"REGLAMENTO"** y en el APARTADO VI.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS de la Convocatoria de la Licitación.

### II.- CONSIDERACIONES:

El financiamiento del contrato derivado de la presente licitación, se realizará con recursos 100% estatales, provenientes de la Partida Presupuestal 25301.- Medicinas y Productos Farmacéuticos y 25401.- Materiales, accesorios y suministros médicos, autorizados para el Ejercicio Fiscal 2024, por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, mediante oficio No. SE- SE-05.06-0119/2024, de fecha 11 de enero de 2024, y oficio No. SDF-2221-2024, de fecha de 12 de junio de 2024, suscrito por el Subdirector de Finanzas de **"EL ISSSTESON"**.

El presente Dictamen se elabora con el apoyo de las revisiones detalladas de las propuestas técnicas y económicas que llevaron a cabo respectivamente, personal adscrito a la Subdirección de Servicios Médicos y de la Jefatura de Adquisiciones de **"EL ISSSTESON"**, los cuales junto al presente Dictamen servirán de soporte para la emisión del fallo respectivo.

### III.- RESEÑA CRONOLÓGICA:

1. Con fecha **05 de julio de 2024**, se publicó en Compranet Sonora la Convocatoria respectiva y se solicitó la publicación de su Resumen en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.
2. Que el **día 06 de agosto de 2024**, en punto de las **12:00 horas**, se celebró la Junta de Aclaraciones, donde la convocante realizó **1 aclaración** y dio respuesta a un total de **11 solicitudes de aclaración** por parte de los licitantes: MG MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V. (5 solicitudes de aclaración) y STAR ALAI, S.A.P.I. DE C.V. (6 solicitudes de aclaración).
3. Que el periodo de inscripción en la presente licitación tuvo una vigencia a partir del **05 de julio de 2024** y hasta el **15 de agosto de 2024**, donde un total de **2 empresas** generaron interés en participar en la presente licitación, a través de del Sistema Compranet Sonora.
4. Que el **día 16 de agosto de 2024**, en punto de las **10:00 horas**, se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, recibiéndose en tiempo y forma un total de **2 proposiciones** de carácter presencial, conforme a la Convocatoria de la Licitación, haciendo constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido, determinándose aceptar el total de las propuestas recibidas para su posterior evaluación cualitativa. Las proposiciones presentadas, así como sus montos fueron los siguientes:



| NOMBRE DEL LICITANTE              | IMPORTE TOTAL EN PESOS SIN IVA |
|-----------------------------------|--------------------------------|
| 1.- STAR ALAI, S.A.P.I. DE C.V.   | \$ 27,606,886.65               |
| 2.- MG MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V. | \$ 17,084,359.47               |

5. Que el Fallo de la presente Licitación se llevará a cabo el día 27 de agosto de 2024, en punto de las 12:00 horas, y con esa misma fecha se publicará su resultado mediante el Acta de Fallo y el presente Dictamen de Evaluación Detallada en el Sistema Compranet Sonora.

#### IV.- REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS:

##### 1) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa STAR ALAI, S.A.P.I. DE C.V.:

| DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO  | CUMPLE | NO CUMPLE | NO APLICA | JUSTIFICACIÓN  |
|--|--------|-----------|-----------|--|
| <p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO 1</u><br/>COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</p> <p>El licitante deberá de presentar original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema CompraNet Sonora.</p> <p>Los licitantes entregarán junto con el sobre cerrado, copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.</p>  | SI     |           |           | Presenta original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago en la Secretaría de Hacienda y pase a caja del sistema CompraNet Sonora, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación. |
| <p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO No. 2</u><br/>ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR<br/>FORMATO NO. 2</p> <p>Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, el licitante o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, como se indica en el FORMATO 2 mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y...</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>Los licitantes extranjeros acreditarán su personalidad presentando un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales; los anterior con fundamento en la fracción V del artículo 38 del REGLAMENTO.</p> | SI     |           |           | Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.  |



|   |     |  |  |
|---|-----|--|--|
| En caso de que el licitante cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.   |     |  |  |
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO No. 3</b></p> <p style="text-align: center;"><b>ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA</b></p> <p style="text-align: center;"><b>FORMATO No. 7</b></p> <p style="text-align: center;"><b>(Requisito opcional)</b></p>   |     |  |  |
| <p>Si el licitante, desea recibir el margen de preferencia señalada en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, deberá presentar un escrito, en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el <b>FORMATO 7.- ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA</b>, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad" que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional de cuento menos el 65%.</p> <p>Asimismo, que en caso de que la CONVOCANTE lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en los artículos 14 y 32 fracción I de Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y a las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".</p> | N/A |  | <p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p> |
| <p><b>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</b></p>  |     |  |  |
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO No. 4</b></p> <p style="text-align: center;"><b>ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY</b></p> <p style="text-align: center;"><b>FORMATO No. 3</b></p>  | SI  |  | <p>Presenta escrito utilizando el <b>FORMATO No. 3</b>, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>  |
| <p>Escrito mediante el cual el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.</p>  |     |  |  |
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO No. 5</b></p> <p style="text-align: center;"><b>DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD</b></p> <p style="text-align: center;"><b>FORMATO No. 4</b></p>   | SI  |  | <p>Presenta escrito, utilizando el <b>FORMATO No. 4</b>, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>   |
| <p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>   |     |  |  |
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO No. 6</b></p> <p style="text-align: center;"><b>ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES</b></p> <p style="text-align: center;"><b>FORMATO No. 5</b></p> <p style="text-align: center;"><b>(Requisito Opcional)</b></p>   |     |  |  |
| <p>Si el licitante desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien,</li> <li>• Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el <b>FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES)</b>, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa.</li> </ul>  | SI  |  | <p>Presenta escrito, utilizando el <b>FORMATO No. 5</b>, se estratifica como una empresa PEQUEÑA, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>      |



Para efectos de la evaluación por puntos o porcentajes, en el ANEXO No. 4. MATRIZ DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES, RÚBRO 2.- Capacidad del licitante, Inciso D.- Participación de micros, pequeñas y medianas empresas, la CONVOCANTE otorgará puntuación a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica, conforme a la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años. Si el licitante desea recibir puntuación por este rubro, de conformidad con el Art. 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y Capítulo Segundo, Sección Segunda del Art. OCTAVO de "los lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes de los procedimientos de contratación" publicado por la Secretaría de la Contraloría General el día 30 de marzo de 2023, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, para efectos de la evaluación por puntos o porcentajes, deberá presentar:

- Original o copia certificada para cotejo de copia simple, y copia simple de constancias de propiedad industrial sobre los bienes que produzca, las que no podrán tener una expedición mayor a cinco años. Estas constancias deberán haber sido expedidas por el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.

**NOTA:** La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.

|   |    |     |   |
|---|----|-----|---|
| <p><b>DOCUMENTO No. 7</b><br/> <b>CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA</b><br/> <b>FORMATO No. 6</b><br/> <b>(Requisito Opcional)</b></p>   |    |     |   |
| <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una proposición en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente CONVOCATORIA. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p>   |    | N/A | <p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>  |
| <p><b>NOTA:</b> La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>   |    |     |   |
| <p><b>DOCUMENTO No. 8</b><br/> <b>CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE AUTORIDAD FISCAL</b></p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes a su presentación).</li> <li>• Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación).</li> <li>• Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (máximo un mes a su presentación).</li> <li>• Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente (máximo un mes a su presentación).</li> </ul> <p>La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente:<br/> En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente <a href="https://cuentaunica.siaf.hacienda.gob.mx/Account/Login">https://cuentaunica.siaf.hacienda.gob.mx/Account/Login</a>.<br/> De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: <a href="mailto:cmurrieta@haciendasonora.gob.mx">cmurrieta@haciendasonora.gob.mx</a> o <a href="mailto:vrojel@haciendasonora.gob.mx">vrojel@haciendasonora.gob.mx</a>.</p> <p>En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normatividad aplicable.</p> | SI |     | <p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 01 de agosto de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 30 de agosto de 2024, además de cumplir con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p> <p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 16 de agosto de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales a su presentación y con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 30 de agosto de 2024.</p> <p>Presenta constancia de que</p> |



|   |    |  |  |
|---|----|--|--|
|   |    |  | <p>se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 01 de agosto de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 30 de agosto de 2024, además de cumplir con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p> <p>Presentan Constancias de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas, donde se manifiesta que es un contribuyente CUMPLIDO, del día 24 de julio de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 30 de agosto de 2024, además de cumplir con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. En caso de resultar adjudicado se requiere actualización de dicha constancia.</p> |
| <p><b>DOCUMENTO No. 9</b><br/><b>CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN</b><br/><b>FORMATO No. 8</b></p> <p>Escrito dirigido a la CONVOCANTE, que debe presentar el licitante o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósito persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6º de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Pùblicas para el Estado de Sonora.</p> <p>En el mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7º de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Pùblicas para el Estado de Sonora</p> | SI |  | <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>   |
| <p><b>DOCUMENTO No. 10</b><br/><b>NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD</b><br/><b>FORMATO No. 9</b></p> <p>Escrito dirigido a la CONVOCANTE, mediante el cual el licitante manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se encuentra inscrito en el sistema nacional de particulares de la plataforma digital nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>   | SI |  | <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>   |
| <p><b>DOCUMENTO No. 11</b><br/><b>NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA</b><br/><b>FORMATO No.10</b></p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>  | SI |  | <p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>   |



|   |    |  |  |  |
|---|----|--|--|--|
| <p><b>DOCUMENTO No. 12</b><br/><b>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO,</b><br/><b>FORMATO No. 11</b><br/><b>O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS</b><br/><b>FORMATO No. 12</b></p> <p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p><b>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO:</b> El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el <b>FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p><b>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS:</b> El licitante, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el <b>FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS</b>, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del contrato respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p> | SI |  |  | Presenta escrito utilizando el <b>FORMATO No. 11</b> , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <p><b>DOCUMENTO No. 13</b><br/><b>DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL</b><br/><b>(Requisito Opcional)</b></p> <p>En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3º fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3º fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p>  | SI |  |  | Presenta escrito libre, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.                                |
| <p><b>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desecharlo.</b></p> <p><b>DOCUMENTO No. 14</b><br/><b>MANIFESTACIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO COTIZAN EN CONDICIONES DE</b><br/><b>PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL</b><br/><b>FORMATO No.13</b></p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, en donde el licitante señalará el precio promedio de su bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un periodo de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa la presente licitación.</p>  | SI |  |  | Presenta escrito utilizando el <b>FORMATO No. 13</b> , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <p><b>DOCUMENTO No. 15</b><br/><b>EQUIPOS EN COMODATO</b></p> <p>El licitante deberá presentar información correspondiente a los equipos en comodato de su propiedad, pudiendo ser catálogos técnicos y manuales de operación de los equipos, con sus especificaciones en original o copia legible en idioma español. Además, deberá entregar dentro del sobre toda aquella información</p>   | SI |  |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 15, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.         |



que permita a la CONVOCANTE conocer con mayor detalle la versatilidad y capacidad de los licitantes para el suministro de los bienes solicitados (catálogos, circulares, folletos en español). En caso de no presentarlos en esta forma, será motivo de descalificación. La documentación antes mencionada podrá ser entregada en formato digital en CD o USB.

- Las condiciones y términos de los equipos descritos serán de conformidad con lo que establecen las reglas del comodato en el Código Civil para el Estado de Sonora y el Modelo de Contrato de Comodato de esta licitación.
- Así mismo, deberá considerar los consumibles necesarios para realizar la totalidad de los estudios/parámetros solicitados y que deberán ser incluidos en la entrega de los bienes, de acuerdo a los requerimientos de cada unidad, de conformidad con lo solicitado en el ANEXO No.1. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.**

**DOCUMENTO N°. 16**

**CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS, ASISTENCIA TÉCNICA Y CALIDAD**

Los licitantes deberán acreditar la calidad y capacidad de los recursos humanos con que cuenta para suministro de los bienes requeridos, mediante la presentación de los siguientes documentos:

- a) Escrito describiendo nombre y puesto del personal técnico del licitante y/o del fabricante que darán servicio a los equipos propuestos en comodatos.
- b) Escrito manifestando que cuenta con la plantilla laboral necesaria para suministrar los bienes ofertados.
- c) El licitante deberá presentar un escrito en hoja membreteada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el **FORMATO 14. ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN**, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste su compromiso de proporcionar sin costo extra para la CONVOCANTE, la capacitación teórico-práctica al personal que la propia CONVOCANTE designe, sobre la operación de los bienes que suministre, así como las asesorías técnicas durante el tiempo de vigencia del contrato, asignando para ello un responsable del Departamento de Ingeniería de Servicio para atender directamente, trámites, reclamos y garantías con la CONVOCANTE, detallando los datos del Responsable como son: nombre, dirección y número de teléfono celular .

As mismo, a este escrito el licitante deberá adjuntar el calendario mediante el cual se realizarán las capacitaciones.

A este escrito, el Licitante de igual manera deberá manifestar su obligación de asistir con personal técnico capacitado a la puesta en marcha de los equipos proporcionados en calidad de comodato.

Nota: No será necesario presentar Registro REPSE, dado que el proveedor, para realizar los suministros de los bienes adquiridos, mantenimiento a equipos en comodato, asistencia técnica y calidad no pondrá trabajadores propios a disposición de la CONVOCANTE.

Cada una de las manifestaciones solicitadas deberá ser firmada por la persona facultada para ello.

**DOCUMENTO N°. 17**

**ESCRITO DE MANIFESTACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.**

**FORMATO N°. 21**

**(Requisito Opcional)**

El licitante deberá presentar un escrito en hoja membreteada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el **FORMATO 21. ESCRITO DE MANIFESTACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD**, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", conforme en el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley, que es una persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social por lo menos con una antigüedad de seis meses el Certificado de Discapacidad que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad, en términos de lo previsto de la fracción IX del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

A este escrito deberán adjuntar el siguiente documento:

- a) Escrito libre, firmado por el representante legal, con la relación de las personas con discapacidad que laboren en su empresa que vaya a utilizar en el suministro de los bienes y servicios objeto del contrato respectivo a esta Licitación.
- b) Se comprobará con el Certificado de Discapacidad.

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |



**NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.**

|  |    |  |  |  |  |
|--|----|--|--|--|--|
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO NO. 18</b><br/><b>CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS</b></p> <p>Para efectos de evaluar la capacidad de recursos económicos del licitante, deberá presentar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Estados financieros del ejercicio fiscal 2023 (Balance General y Estado de Resultados).</li><li>b) Copia simple de la cédula profesional del Contador Público, por anverso y reverso.</li><li>c) Copia simple de la constancia que lo acredite como Contador Público Certificado emitido por el IMCP y/o Registrado ante el SAT.</li><li>d) Declaración Anual 2023.</li><li>e) Pagos provisionales mensuales de enero a mayo del Ejercicio Fiscal 2024.</li></ul> <p>Los documentos solicitados deberán reflejar que los ingresos del licitante son equivalentes a por lo menos el 20% del monto total de su propuesta económica.</p> <p>Los recursos económicos del licitante se podrán acreditar con la última Declaración Fiscal Anual correspondiente al año 2023 y Estados Financieros del licitante (Balance General y Estado de Resultados).</p> <p>Los cálculos deberán ser presentados en papel membretado del licitante y deberán ser avalados, dictaminados y contar con la firma autógrafa del Contador Público Certificado y/o Contador Público Registrado ante el SAT y del Representante Legal del licitante o Representante Común en caso de propuestas conjuntas.</p> <p>En caso de que el licitante no esté obligado a presentar Estados Financieros Dictaminados de conformidad con lo establecido en el artículo 32 A del Código Fiscal de la Federación, deberá manifestarlo en escrito libre y acreditar el capital contable requerido, con los Estados Financieros y Pagos Provisionales en los términos solicitados, correspondiente a los incisos a, b y c.</p> <p>Deberá adjuntar a la última Declaración Fiscal Anual 2023, y los Pagos Provisionales Mensuales de enero a mayo correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024.</p> <p>Los Pagos Provisionales deberán presentar en forma legible el sello de la institución bancaria donde fue acreditado su pago, o bien en los casos de pago vía electrónica se deberá presentar el formato de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, en caso de aplicar, con sello digital y folio expedido por el sistema.</p> | SI |  |  |  |  |
|  |    |  |  |  | <p>a) Presenta estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta original de Balance General y Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2023, firmados por el Representante Legal y Contador Público, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>b) Presenta copia certificada y copia simple de la cédula profesional del Contador Público.</p> <p>c) Presenta copia simple de la constancia que acredite como Contador Público Certificado emitida por el IMCP, cumpliendo de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>d) Presenta Declaración Anual del Ejercicio Fiscal 2023 y</p> <p>e) Presenta Pagos provisionales de los meses de enero a mayo de 2024, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Los documentos presentados reflejan que los ingresos del licitante son equivalentes a por lo menos el 20% del monto total de su propuesta económica, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación..</p> |



|  |     |  |   |
|--|-----|--|---|
| <p><b>DOCUMENTO NO. 19</b><br/> <b>PLAN DE TRABAJO Y ESQUEMA ESTRUCTURAL</b></p> <p>El licitante deberá presentar los siguientes documentos, en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, en formato libre, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste lo siguiente:</p> <p>a) Su Plan de Trabajo describiendo la forma en que ejecutará el contrato de <b>ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL SERVICIO DE TERAPIA DE INFUSIÓN</b>, objeto del contrato derivado de la presente Licitación</p> <p>b) Original o copia certificada para cotejo de copia simple, y copia simple de los Certificados de Capacitación del personal, mediante el cual acredite el esquema de la estructura de la organización de los recursos humanos certificados y/o capacitados en los temas de <b>ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL SERVICIO DE TERAPIA DE INFUSIÓN</b>, por el fabricante o entidad capacitadora y/o certificadora.</p>   | SI  |  | <p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 19, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>   |
| <p><b>DOCUMENTO NO. 20</b><br/> <b>PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO</b><br/> <b>(Requisito Opcional)</b></p> <p>Considerando que la CONVOCANTE, de conformidad al Art. 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y el Capítulo Segundo, Sección Segunda del Art. OCTAVO de "los lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes de los procedimientos de contratación", publicado por la Secretaría de la Contraloría General el día 30 de marzo de 2023, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, para efectos de la evaluación por puntos o porcentajes, en el ANEXO No. 4. MATRIZ DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES, RUBRO 2.- Capacidad del licitante, Inciso E. Participación de personas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, la Convocante otorgará puntuación a los licitantes que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. Si el licitante desea recibir puntuación por este rubro, podrá presentar el siguiente documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Original o copia certificada para cotejo de copia simple, y copia simple de constancias de aplicación de prácticas de igualdad de género, expedidas por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</li> </ul> <p><b>NOTA:</b> La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>   | N/A |  | <p>Presenta escrito manifestando que no cuenta con prácticas de igualdad de género.</p>   |
| <p><b>DOCUMENTO NO. 21</b><br/> <b>RELACIÓN DE CONTRATOS DE EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO</b></p> <p>La empresa deberá acreditar por lo menos 1 año de experiencia.</p> <p>Para acreditar la experiencia deberá presentar el ANEXO 5.- RELACIÓN DE CONTRATOS DE EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO, relacionando todos los contratos con terminación favorable, firmados que haya celebrado con entidades públicas y/o privadas, donde se acredite una experiencia mínima de 1 año en venta de materiales para el servicio de terapia de infusión, debiendo presentar el formato de acuerdo a las instrucciones que en el mismo se señala. Este formato deberá ser presentado junto con una copia simple de cada uno de los contratos relacionados con los que pretende acreditar la experiencia mínima requerida. <u>(Este documento y sus anexos deberá estar firmado en cada una de sus hojas).</u></p> <p>Cada uno de los contratos deberá acompañarse de una copia simple de un Comprobante de extinción de obligaciones, por ejemplo: acta de entrega recepción, cancelación/liberación de la garantía de cumplimiento o cualquier otro documento oficial mediante el que acredite indubitablemente que las obligaciones quedaron extintas en tiempo y forma.</p> <p>En cualquiera de las tres formas antes citadas deberá constar la manifestación expresa de la contralante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.</p> <p>Tanto en las copias simples de los contratos que anexe el licitante, como en el ANEXO 5.- RELACIÓN DE CONTRATOS DE EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO, el licitante deberá identificar la página del documento donde de manera indubitable se acrediten el o los conceptos de <b>SUMINISTRO</b> y <b>EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS</b>. La omisión por parte del licitante de este requisito ubicará a la CONVOCANTE ante la imposibilidad de considerar al contrato que presente la omisión, como susceptible de evaluar.</p> <p>Nota: Los contratos para acreditar experiencia y especialidad podrán ser los mismos cuando cumplan con ambos criterios.</p> | NO  |  | <p>No acredita el suministro de bienes solicitados conforme el objeto de la presente contratación, INCUMPLIENDO con lo solicitado en el Documento No. 21, en la Convocatoria de la presente Licitación.</p> |
| <p><b>DOCUMENTO 22.1</b><br/> <b>PROPUESTA TÉCNICA – FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA</b></p>  | SI  |  | <p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 22.1, cumpliendo con lo establecido en la</p>   |



La propuesta técnica deberá presentarse en el **FORMATO 21** de la presente CONVOCATORIA, en hoja original y copia simple, membretada del licitante firmado por el representante legal, sin modificar ni omitir algún dato y deberá contener la descripción completa del bien propuesto conforme a lo descrito en el Anexo No. 1. Se deberá omitir la leyenda "PAPEL MEMBRETAZO". El original del presente documento no se deberá engrapar por lo que se recomienda unir las hojas con un clip. Para agilizar la revisión se sugiere entregar USB al documento adjunto. La no presentación de la USB no es motivo de descalificación.

|   |    |  |  |
|---|----|--|--|
|   |    |  | Convocatoria de la presente Licitación.  |
| <b>DOCUMENTO 22.2</b><br><b>LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO</b>  | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 22.2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| Deberá presentar copia simple de la Licencia Sanitaria o Aviso de Funcionamiento, según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación de insumos-medicamentos) a favor del licitante para todos los bienes ofertados. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 226 de la Ley General de Salud.   |    |  |  |
| <b>DOCUMENTO 22.3</b><br><b>REGISTRO SANITARIO VIGENTE</b>  | SI |  |  |
| Deberá presentar una copia del anverso y reverso del Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud, vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de los códigos y marcas que oferta.   |    |  |  |
| Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el <b>FORMATO 16</b> , referente a los Registros Sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto No. 3.2 de este apartado en los registros que le apliquen.  |    |  |  |
| 3.1.- En caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, deberá presentar el <b>ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD</b> , considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario, indicando con COLOR AMARILLO, los nombres de los insumos de acuerdo a las partidas en las que participa y se encuentren en el presente supuesto. DOF: 22/12/2014. |    |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 22.3, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| 3.2.- En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:  |    |  |  |
| a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.   |    |  |  |
| b) Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al Registro Sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del registro sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud.   |    |  |  |
| c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. <b>FORMATO 16</b> .  |    |  |  |
| d) Carta del fabricante de acuerdo a los bienes al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas. <b>FORMATO 18</b> .   |    |  |  |
| <b>DOCUMENTO 22.4</b><br><b>FICHAS TECNICAS, MANUALES, CATALOGOS Y/O</b>  | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 22.4, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica con información correspondiente al bien y servicio propuesto, es decir, manuales, catálogos y/o fichas técnicas, donde se <b> evidencie explícitamente</b> (marcar o subrayar) las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo No. 1. La información deberá ser suficiente para poder evaluar las especificaciones técnicas que propone.   |    |  |  |
| <b>DOCUMENTO 22.5</b><br><b>CARTAS DE APOYO</b>   | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 22.5, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| Se solicita original del fabricante y/o distribuidor primario por partida. <b>FORMATO 17</b>  |    |  |  |
| <b>DOCUMENTO 22.6</b><br><b>CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES NORMAS OFICIALES MEXICANAS</b>   | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 22.6, cumpliendo con lo establecido en la   |



|   |    |  |  |
|---|----|--|--|
| <p>-Norma Oficial Mexicana NOM-241-SSA1-2021, Buenas prácticas de fabricación de dispositivos médicos.<br/> -Norma Oficial Mexicana NOM-137-SSA1-2018, Etiquetado de dispositivos médicos.</p> <p>El licitante deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 18.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS, adjunto a la CONVOCATORIA de la presente Licitación.</p> <p>Copia de los documentos mediante los cuales el licitante acredita el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados.</p>  |    |  | Convocatoria de la presente Licitación.  |
| <p><b>DOCUMENTO 22.7</b><br/> <b>ENTREGAR COPIA DE RECIBO DE MUESTRAS</b></p> <p>de acuerdo con el apartado III de la presente convocatoria de licitación.</p> <p><u>Las proposiciones que no incluyan el recibo de entrega de muestras será motivo de descalificación.</u></p>   | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 22.7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.   |
| <p><b>DOCUMENTO 22.8</b><br/> <b>CADUCIDAD</b></p> <p>El licitante deberá presentar escrito mediante el FORMATO 15 en hoja original del licitante, firmada por el representante legal. Se deberán omitir las leyendas "PAPEL MEMBRETADO" Y "MODELO DE CARTA DE CADUCIDAD", indicando:</p> <p>Que el proveedor deberá entregar bienes con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los bienes adjudicados en el contrato respectivo.</p> <p>En caso de que se propongan bienes, que por su naturaleza, requieran de una caducidad menor, se deberán relacionar en este documento. Así mismo se deberá realizar la justificación pertinente en el área observaciones de la "Propuesta Técnica" FORMATO 21.</p>   | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 22.8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.   |
| <p><b>DOCUMENTO 22.9</b><br/> <b>CARTA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b></p> <p>El licitante debe anexar también, en hoja original membretada del mismo, firmada por el representante legal, el Programa de Mantenimientos Preventivos de los equipos de su propiedad que se encuentran instalados, a favor de la CONVOCANTE cumpliendo con el FORMATO 20.</p> <p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica, debiendo separar con pestañas cada requisito (numeral), señalando el contenido en cada pestaña. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las proposiciones presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>  | NO |  | No presenta garantías de funcionamiento del Programa Preventivo tal y como se menciona en el escrito, INCUMPLIENDO con lo solicitado en el Documento No. 21, en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <p><b>DOCUMENTO 23</b><br/> <b>PROPIUESTA ECONÓMICA</b></p> <p>Este documento se presentará en el FORMATO 22 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna proposición podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p><b>LA PROPIUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).</b></p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p> | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 23, utilizando el FORMATO No. 22, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.   |

## 2) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa MG MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.:

| DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO | CUMPLE | NO CUMPLE | NO APLICA | JUSTIFICACIÓN |
|---------------------------|--------|-----------|-----------|---------------|
|---------------------------|--------|-----------|-----------|---------------|

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPIESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
Licitación Pública Internacional Abierta No. LPA-926049950-011-2024  
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL SERVICIO DE TERAPIA DE INFUSIÓN"



|   |    |  |  |  |
|---|----|--|--|--|
| <p><b>DOCUMENTO 1</b><br/><b>COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</b></p> <p>El licitante deberá de presentar original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema CompraNet Sonora.</p> <p>Los licitantes entregarán junto con el sobre cerrado, copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.</p>  | SI |  | A  | <p>Presenta original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago en la Secretaría de Hacienda y pase a caja del sistema CompraNet Sonora, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> |
| <p><b>DOCUMENTO No. 2</b><br/><b>ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR</b><br/><b>FORMATO NO. 2</b></p> <p>Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, el licitante o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, como se indica en el FORMATO 2 mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y...</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>Los licitantes extranjeros acreditarán su personalidad presentando un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales; los anterior con fundamento en la fracción V del artículo 38 del REGLAMENTO.</p> <p>En caso de que el licitante cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p> | SI |  | <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p> |  |
| <p><b>DOCUMENTO No. 3</b><br/><b>ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A</b><br/><b>QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA</b><br/><b>FORMATO No. 7</b><br/><b>(Requisito optional)</b></p> <p>Si el licitante, desea recibir el margen de preferencia señalada en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, deberá presentar un escrito, en hoja membreteada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 7.- ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad" que los bienes que ofertá y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional de cuanto menos el 65%.</p> <p>Asimismo, que en caso de que la CONVOCANTE lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en los artículos 14 y 32 fracción I de Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y a las "Reglas para la determinación,</p>  | SI |  | <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p> |  |



|   |    |     |   |
|---|----|-----|---|
| <p>acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".</p> <p><i>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</i></p>  |    |     |   |
| <p><b>DOCUMENTO No. 4</b><br/> <b>ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY</b><br/> <b>FORMATO No. 3</b></p>  | SI |     | Presenta escrito utilizando el <b>FORMATO No. 3</b> , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.   |
| <p>Escrito mediante el cual el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.</p>  | SI |     |   |
| <p><b>DOCUMENTO No. 5</b><br/> <b>DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD</b><br/> <b>FORMATO No. 4</b></p> <p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de Interpósta persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>  | SI |     | Presenta escrito, utilizando el <b>FORMATO No. 4</b> , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.  |
| <p><b>DOCUMENTO No. 6</b><br/> <b>ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES</b><br/> <b>FORMATO No. 5</b><br/> <b>(Requisito Opcional)</b></p> <p>Si el licitante desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien,</li> <li>• Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el <b>FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES)</b>, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa.</li> </ul>  | SI |     | Presenta escrito, utilizando el <b>FORMATO No. 5</b> , se clasifica como una empresa <b>PEQUEÑA</b> , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <p>Para efectos de la evaluación por puntos o porcentajes, en el ANEXO No. 4. MATRIZ DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES, RÚBRO 2.- Capacidad del licitante, Inciso D.- Participación de micros, pequeñas y medianas empresas, la CONVOCANTE otorgará puntuación a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica, conforme a la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años. Si el licitante desea recibir puntuación por este rubro, de conformidad con el Art. 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y Capítulo Segundo, Sección Segunda del Art. OCTAVO de "los lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes de los procedimientos de contratación" publicado por la Secretaría de la Contraloría General el día 30 de marzo de 2023, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, para efectos de la evaluación por puntos o porcentajes, deberá presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Original o copia certificada para cotejo de copia simple, y copia simple de constancias de propiedad industrial sobre los bienes que produzca, las que no podrán tener una expedición mayor a cinco años. Estas constancias deberán haber sido expedidas por el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.</li> </ul> | SI |     |   |
| <p><i>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</i></p>  |    | N/A | No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo   |
| <p><b>DOCUMENTO No. 7</b><br/> <b>CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA</b><br/> <b>FORMATO No. 6</b><br/> <b>(Requisito Opcional)</b></p>   |    |     |   |



|  |    |  |   |
|--|----|--|---|
| <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una proposición en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el <b>FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA</b>, anexo a la presente CONVOCATORIA. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p><b>NOTA:</b> La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desecharimiento.</p>   |    |  | establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.   |
| <p><b>DOCUMENTO No. 8</b><br/><b>CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE AUTORIDAD FISCAL</b><br/>(Requisito Opcional)</p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes a su presentación).</li><li>• Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación).</li><li>• Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (máximo un mes a su presentación).</li><li>• Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente (máximo un mes a su presentación).</li></ul> <p>La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente:</p> <p>En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente <a href="https://cuentaunica.siaf.hacienda.gob.mx/Account/Login">https://cuentaunica.siaf.hacienda.gob.mx/Account/Login</a>.</p> <p>De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: <a href="mailto:cmurrieta@haciendasonora.gob.mx">cmurrieta@haciendasonora.gob.mx</a> o <a href="mailto:vroiel@haciendasonora.gob.mx">vroiel@haciendasonora.gob.mx</a>.</p> <p>En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normatividad aplicable.</p> |    |  | Presencia constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 06 de agosto de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 30 de agosto de 2024, además de cumplir con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.                                 |
|  | SI |  | Presencia constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 06 de agosto de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales a su presentación y con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 30 de agosto de 2024. |
|  |    |  | Presencia constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 06 de agosto de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 30 de agosto de 2024, además de cumplir con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.   |
|  |    |  | Presentan Constancias de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas, donde se manifiesta que es un contribuyente CUMPLIDO, del día 04 de agosto de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 30 de  |



|  |    |  |   |
|--|----|--|---|
|  |    |  | agosto de 2024, además de cumplir con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.                          |
| <b>DOCUMENTO No. 9</b><br><b>CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN</b><br><b>FORMATO No. 8</b>  | SI |  | Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.   |
| Escrito dirigido a la CONVOCANTE, que debe presentar el licitante o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósito persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6º de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. |    |  |   |
| En el mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7º de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.  |    |  |   |
| <b>DOCUMENTO No. 10</b><br><b>NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD</b><br><b>FORMATO No. 9</b>  | SI |  | Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.   |
| Escrito dirigido a la CONVOCANTE, mediante el cual el licitante manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se encuentra inscrito en el sistema nacional de particulares de la plataforma digital nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.  |    |  |   |
| <b>DOCUMENTO No. 11</b><br><b>NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA</b><br><b>FORMATO No.10</b>  | SI |  | Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| El licitante deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.   |    |  |   |
| <b>DOCUMENTO No. 12</b><br><b>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO,</b><br><b>FORMATO No. 11</b><br><b>O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS</b><br><b>FORMATO No. 12</b>   | SI |  | Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.  |
| El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:   |    |  |   |
| <b>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO:</b> El licitante deberá presentar un escrito en hoja membreteada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. <b>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO</b> , anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.   |    |  |   |
| O, en su defecto:  |    |  |   |
| <b>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS:</b> El licitante, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membreteada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. <b>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS</b> , anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del contrato respectivo no  |    |  |   |



se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.

Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

|  |    |  |  |
|--|----|--|--|
| <p><b>DOCUMENTO No. 13</b><br/> <b>DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL</b><br/> <b>(Requisito Opcional)</b></p> <p>En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3º, fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3º, fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p><b>NOTA:</b> La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>  |    |  |  |
| <p><b>DOCUMENTO No. 14</b><br/> <b>MANIFESTACIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL</b><br/> <b>FORMATO No.13</b></p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, en donde el licitante señalará el precio promedio de su bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un periodo de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa la presente licitación.</p>  | SI |  | Presenta escrito libre, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.                        |
| <p><b>DOCUMENTO No. 15</b><br/> <b>EQUIPOS EN COMODATO</b></p> <p>El licitante deberá presentar información correspondiente a los equipos en comodato de su propiedad, pudiendo ser catálogos técnicos y manuales de operación de los equipos, con sus especificaciones en original o copia legible en idioma español. Además, deberá entregar dentro del sobre toda aquella información que permita a la CONVOCANTE conocer con mayor detalle la versatilidad y capacidad de los licitantes para el suministro de los bienes solicitados (catálogos, circulares, folletos en español). En caso de no presentarlos en esta forma, será motivo de descalificación. La documentación antes mencionada podrá ser entregada en formato digital en CD o USB.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las condiciones y términos de los equipos descritos serán de conformidad con lo que establecen las reglas del comodato en el Código Civil para el Estado de Sonora y el Modelo de Contrato de Comodato de esta licitación.</li> <li>Así mismo, deberá considerar los consumibles necesarios para realizar la totalidad de los estudios/parámetros licitados y que deberán ser incluidos en la entrega de los bienes, de acuerdo a los requerimientos de cada unidad, de conformidad con lo solicitado en el ANEXO No.1.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.</b></p> | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 15, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <p><b>DOCUMENTO NO. 16</b><br/> <b>CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS, ASISTENCIA TÉCNICA Y CALIDAD</b></p> <p>Los licitantes deberán acreditar la calidad y capacidad de los recursos humanos con que cuenta para suministro de los bienes requeridos, mediante la presentación de los siguientes documentos:</p> <p>d) Escrito describiendo nombre y puesto del personal técnico del licitante y/o del fabricante que darán servicio a los equipos propuestos en comodatos.</p> <p>e) Escrito manifestando que cuenta con la plantilla laboral necesaria para suministrar los bienes ofertados.</p> <p>f) El licitante deberá presentar un escrito en hoja membreteada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 14. ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste su compromiso de proporcionar sin costo extra para la CONVOCANTE, la</p>  | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 16, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |



|   |    |     |  |
|---|----|-----|--|
| <p>capacitación teórico-práctica al personal que la propia CONVOCANTE designe, sobre la operación de los bienes que suministre, así como las asesorías técnicas durante el tiempo de vigencia del contrato, asignando para ello un responsable del Departamento de Ingeniería de Servicio para atender directamente, trámites, reclamos y garantías con la CONVOCANTE, detallando los datos del Responsable como son: nombre, dirección y número de teléfono celular.</p> <p>As mismo, a este escrito el licitante deberá adjuntar el calendario mediante el cual se realizarán las capacitaciones.</p> <p>A este escrito, el Licitante de igual manera deberá manifestar su obligación de asistir con personal técnico capacitado a la puesta en marcha de los equipos proporcionados en calidad de comodato.</p> <p>Nota: No será necesario presentar Registro REPSE, dado que el proveedor, para realizar los suministros de los bienes adquiridos, mantenimiento a equipos en comodato, asistencia técnica y calidad no pondrá trabajadores propios a disposición de la CONVOCANTE.</p> <p>Cada una de las manifestaciones solicitadas deberá ser firmada por la persona facultada para ello.</p>   |    |     |  |
| <p><b>DOCUMENTO NO. 17</b><br/> <b>ESCRITO DE MANIFESTACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.</b><br/> <b>FORMATO No. 21</b><br/> <b>(Requisito Opcional)</b></p> <p>El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 21. ESCRITO DE MANIFESTACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", conforme en el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley, que es una persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social por lo menos con una antigüedad de seis meses el Certificado de Discapacidad que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad, en términos de lo previsto de la fracción IX del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p> <p>A este escrito deberán adjuntar el siguiente documento:</p> <p>f) Escrito libre, firmado por el representante legal, con la relación de las personas con discapacidad que laboren en su empresa que vaya a utilizar en el suministro de los bienes y servicios objeto del contrato respectivo a esta Licitación.</p> <p>g) Se comprobará con el Certificado de Discapacidad.</p> <p><i>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</i></p>  |    | N/A | No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.  |
| <p><b>DOCUMENTO NO. 18</b><br/> <b>CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS</b></p> <p>Para efectos de evaluar la capacidad de recursos económicos del licitante, deberá presentar los siguientes documentos:</p> <p>a) Estados financieros del ejercicio fiscal 2023 (Balance General y Estado de Resultados).</p> <p>b) Copia simple de la cédula profesional del Contador Público, por anverso y reverso.</p> <p>c) Copia simple de la constancia que lo acredite como Contador Público Certificado emitido por el IMCP y/o Registrado ante el SAT.</p> <p>d) Declaración Anual 2023.</p> <p>e) Pagos provisionales mensuales de enero a mayo del Ejercicio Fiscal 2024.</p> <p>Los documentos solicitados deberán reflejar que los ingresos del licitante son equivalentes a por lo menos el 20% del monto total de su propuesta económica.</p> <p>Los recursos económicos del licitante se podrán acreditar con la última Declaración Fiscal Anual correspondiente al año 2023 y Estados Financieros del licitante (Balance General y Estado de Resultados).</p> <p>Los cálculos deberán ser presentados en papel membretado del licitante y deberán ser avalados, dictaminados y contar con la firma autógrafa del Contador Público Certificado y/o Contador Público Registrado ante el SAT y del Representante Legal del licitante o Representante Común en caso de propuestas conjuntas.</p> <p>En caso de que el licitante no esté obligado a presentar Estados Financieros Dictaminados de conformidad con lo establecido en el artículo 32 A del Código Fiscal de la Federación, deberá manifestarlo en escrito libre y acreditar el capital contable requerido, con los Estados Financieros y Pagos Provisionales en los términos solicitados, correspondiente a los incisos a, b y c.</p> <p>Deberá adjuntar a la última Declaración Fiscal Anual 2023, y los Pagos Provisionales Mensuales de enero a mayo correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024.</p> <p>Los Pagos Provisionales deberán presentar en forma legible el sello de la institución bancaria donde fue</p> | SI |     | <p>Presenta original de Balance General y Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2023, firmados por el Representante Legal y Contador Público, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta copia certificada y copia simple de la cédula profesional del Contador Público, cumpliendo de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta Declaración Anual del Ejercicio Fiscal 2023 y presenta Pagos provisionales de los meses de enero a mayo de 2024, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Los documentos</p> |



|   |    |  |   |
|---|----|--|---|
| <p>acreditado su pago, o bien en los casos de pago vía electrónica se deberá presentar el formato de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, en caso de aplicar, con sello digital y folio expedido por el sistema.</p>   |    |  | <p>presentados reflejan que los ingresos del licitante son equivalentes a por lo menos el 20% del monto total de su propuesta económica, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> |
| <p><b>DOCUMENTO NO. 19</b><br/> <b>PLAN DE TRABAJO Y ESQUEMA ESTRUCTURAL</b></p> <p>El licitante deberá presentar los siguientes documentos, en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, en formato libre, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste lo siguiente:</p> <p>a) Su Plan de Trabajo describiendo la forma en que ejecutará el contrato de <b>ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL SERVICIO DE TERAPIA DE INFUSIÓN</b>, objeto del contrato derivado de la presente Licitación</p> <p>b) Original o copia certificada para cotejo de copia simple, y copia simple de los Certificados de Capacitación del personal, mediante el cual acredite el esquema de la estructura de la organización de los recursos humanos certificados y/o capacitados en los temas de <b>ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL SERVICIO DE TERAPIA DE INFUSIÓN</b>, por el fabricante o entidad capacitadora y/o certificadora.</p>  | SI |  | <p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 19, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>   |
| <p><b>DOCUMENTO NO. 20</b><br/> <b>PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO</b><br/> <b>(Requisito Opcional)</b></p> <p>Considerando que la CONVOCANTE, de conformidad al Art. 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y el Capítulo Segundo, Sección Segunda del Art. OCTAVO de "los lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes de los procedimientos de contratación", publicado por la Secretaría de la Contraloría General el día 30 de marzo de 2023, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, para efectos de la evaluación por puntos o porcentajes, en el ANEXO No. 4. MATRIZ DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES, RUBRO 2.- Capacidad del licitante, Inciso E. Participación de personas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, la Convocante otorgará puntuación a los licitantes que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. Si el licitante desea recibir puntuación por este rubro, podrá presentar el siguiente documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Original o copia certificada para cotejo de copia simple, y copia simple de constancias de aplicación de prácticas de igualdad de género, expedidas por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</li> </ul> <p><b>NOTA:</b> La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>  | SI |  | <p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 20, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>   |
| <p><b>DOCUMENTO NO. 21</b><br/> <b>RELACIÓN DE CONTRATOS DE EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO</b></p> <p>La empresa deberá acreditar por lo menos 1 año de experiencia. Para acreditar la experiencia deberá presentar el ANEXO 5.- RELACIÓN DE CONTRATOS DE EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO, relacionando todos los contratos con terminación favorable, firmados que haya celebrado con entidades públicas y/o privadas, donde se acredite una experiencia mínima de 1 año en venta de materiales para el servicio de terapia de infusión, debiendo requisitar el formato de acuerdo a las instrucciones que en el mismo se señala. Este formato deberá ser presentado junto con una copia simple de cada uno de los contratos relacionados con los que pretende acreditar la experiencia mínima requerida. <b>(Este documento y sus anexos deberá estar firmado en cada una de sus hojas).</b></p> <p>Cada uno de los contratos deberá acompañarse de una copia simple de un Comprobante de extinción de obligaciones, por ejemplo: acta de entrega recepción, cancelación/liberación de la garantía de cumplimiento o cualquier otro documento oficial mediante el que acredite indubitablemente que las obligaciones quedaron extintas en tiempo y forma.</p> <p>En cualquiera de las tres formas antes citadas deberá constar la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.</p> <p>Tanto en las copias simples de los contratos que anexe el licitante, como en el ANEXO 5.- RELACIÓN DE CONTRATOS DE EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO, el licitante deberá identificar la página del documento donde de manera indubitable se acrediten el o los conceptos de <b>SUMINISTRO</b> y <b>EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS</b>. La omisión por parte del licitante de este requisito</p> | SI |  | <p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 21, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>   |



ubicará a la CONVOCANTE ante la imposibilidad de considerar al contrato que presente la omisión, como susceptible de evaluar.

Nota: Los contratos para acreditar experiencia y especialidad podrán ser los mismos cuando cumplan con ambos criterios.

|   |    |  |  |
|---|----|--|--|
|   |    |  |  |
| <b>DOCUMENTO 22.1</b><br><b>PROPUESTA TECNICA – FORMATO DE PROPUESTA TECNICA</b>  | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 22.1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| La propuesta técnica deberá presentarse en el FORMATO 21 de la presente CONVOCATORIA, en hoja original y copia simple, membretada del licitante firmado por el representante legal, sin modificar ni omitir algún dato y deberá contener la descripción completa del bien propuesto conforme a lo descrito en el Anexo No. 1. Se deberá omitir la leyenda "PAPEL MEMBRETAZO". El original del presente documento no se deberá engrapar por lo que se recomienda unir las hojas con un clip. Para agilizar la revisión se sugiere entregar USB al documento adjunto. La no presentación de la USB no es motivo de descalificación.   |    |  |  |
| <b>DOCUMENTO 22.2</b><br><b>LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO</b>  | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 22.2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| Deberá presentar copia simple de la Licencia Sanitaria o Aviso de Funcionamiento, según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación de insumos-medicamentos) a favor del licitante para todos los bienes ofertados. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 226 de la Ley General de Salud.   |    |  |  |
| <b>DOCUMENTO 22.3</b><br><b>REGISTRO SANITARIO VIGENTE</b>  | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 22.3, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| Deberá presentar una copia del anverso y reverso del Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud, vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de los códigos y marcas que oferta.<br>Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el FORMATO 16, referente a los Registros Sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto No. 3.2 de este apartado en los registros que le apliquen.<br>3.1.- En caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, deberá presentar el ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD, considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario, Indicando con COLOR AMARILLO, los nombres de los insumos de acuerdo a las partidas en las que participa y se encuentren en el presente supuesto. DOF: 22/12/2014.<br>3.2.- En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:<br>a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.<br>b) Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al Registro Sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del registro sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud.<br>c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. FORMATO 16.<br>d) Carta del fabricante de acuerdo a los bienes al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas. FORMATO 18. |    |  |  |
| <b>DOCUMENTO 22.4</b><br><b>FICHAS TECNICAS, MANUALES, CATALOGOS Y/O</b>  | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 22.4, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica con información correspondiente al bien y servicio propuesto, es decir, manuales, catálogos y/o fichas técnicas, donde se <u>evidencie explícitamente</u> (marcar o subrayar) las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo No. 1. La información deberá ser suficiente para poder evaluar las especificaciones técnicas que propone.  |    |  |  |
| <b>DOCUMENTO 22.5</b><br><b>CARTAS DE APOYO</b>   | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 22.5, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| Se solicita original del fabricante y/o distribuidor primario por partida. FORMATO 17   |    |  |  |
| <b>DOCUMENTO 22.6</b><br><b>CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES NORMAS OFICIALES MEXICANAS</b>   | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 22.6, cumpliendo con lo establecido en la   |



|   |    |  |  |
|---|----|--|--|
| <p>-Norma Oficial Mexicana NOM-241-SSA1-2021, Buenas prácticas de fabricación de dispositivos médicos.<br/> -Norma Oficial Mexicana NOM-137-SSA1-2018, Etiquetado de dispositivos médicos.</p> <p>El licitante deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el <b>FORMATO 18.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS</b>, adjunto a la <b>CONVOCATORIA</b> de la presente Licitación.</p> <p>Copia de los documentos mediante los cuales el licitante acredita el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados.</p>  |    |  | Convocatoria de la presente Licitación.  |
| <p><b>DOCUMENTO 22.7</b><br/> <b>ENTREGAR COPIA DE RECIBO DE MUESTRAS</b></p> <p>de acuerdo con el apartado III de la presente convocatoria de licitación.</p> <p>Las proposiciones que no incluyan el recibo de entrega de muestras será motivo de descalificación.</p>  | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 22.7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.                                 |
| <p><b>DOCUMENTO 22.8</b><br/> <b>CADUCIDAD</b></p> <p>El licitante deberá presentar escrito mediante el <b>FORMATO 15</b> en hoja original del licitante, firmada por el representante legal. Se deberán omitir las leyendas "PAPEL MEMBRETAZO" Y "MODELO DE CARTA DE CADUCIDAD", indicando:</p> <p>Que el proveedor deberá entregar bienes con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los bienes adjudicados en el contrato respectivo.</p> <p>En caso de que se propongan bienes, que por su naturaleza, requieran de una caducidad menor, se deberán relacionar en este documento. Así mismo se deberá realizar la justificación pertinente en el área observaciones de la "Propuesta Técnica" <b>FORMATO 21</b>.</p>   | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 22.8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.                                 |
| <p><b>DOCUMENTO 22.9</b><br/> <b>CARTA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b></p> <p>El licitante debe anexar también, en hoja original membretada del mismo, firmada por el representante legal, el Programa de Mantenimientos Preventivos de los equipos de su propiedad que se encuentran instalados, a favor de la CONVOCANTE cumpliendo con el <b>FORMATO 20</b>.</p> <p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica, debiendo separar con pestañas cada requisito (numeral), señalando el contenido en cada pestaña. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las proposiciones presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>   | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 22.9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.                                 |
| <p><b>DOCUMENTO 23</b><br/> <b>PROPIUESTA ECONÓMICA</b></p> <p>Este documento se presentará en el <b>FORMATO 22 PROPIUESTA ECONÓMICA</b>, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna proposición podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p><b>LA PROPIUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).</b></p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p> | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 23, utilizando el <b>FORMATO 22</b> , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |

#### V.- RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE ACEPTAN O DESECHAN LAS PROPOSICIONES:

Una vez evaluadas las proposiciones presentadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, se obtuvieron los siguientes resultados, conforme a las revisiones detalladas de la documentación, realizadas por parte de la **Subdirección de Servicios Médicos** y por parte del **Departamento de Adquisiciones**, según consta en oficios No. **SDSM-2250-2024** y **DA-329-2024** respectivamente, los cuales a continuación se detallan:



- 1.- Se **ACEPTA** la propuesta de la empresa **MG MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.**, por considerarse técnica y económicamente **SOLVENTE**.
- 2.- Se **DESECHA** la propuesta de la empresa **STAR ALAI, S.A. DE C.V.**, por los siguientes motivos:
  - 2.1.- No presenta garantías de funcionamiento del Programa de Mantenimiento Preventivo tal y como se hace mención en el escrito, incumpliendo con lo solicitado en el DOCUMENTO 22.9.- CARTA DE GARANTÍA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, cumpliendo con lo señalado en los incisos a) y g) del "NUMERAL 3.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO", del "APARTADO VI.- Evaluación de Propuestas", de la Convocatoria de la Licitación, que a la letra dicen:
    - a) *La omisión de algún requisito establecido en la convocatoria, cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la propuesta;*
    - g) *El incumplimiento de algunos de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.*
  - 2.2.- No presenta el Calendario en el que se indican las fechas de capacitación del personal que utilizará los equipos, tal y como se hace mención en el escrito, incumpliendo con lo solicitado en el DOCUMENTO 16.- CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS, ASISTENCIA TÉCNICA Y CALIDAD, cumpliendo con lo señalado en los incisos a) y g) del "NUMERAL 3.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO", del "APARTADO VI.- Evaluación de Propuestas", de la Convocatoria de la Licitación, que a la letra dicen:
    - a) *La omisión de algún requisito establecido en la convocatoria, cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la propuesta;*
    - g) *El incumplimiento de algunos de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.*
  - 2.3.- No acredita el suministro de los bienes solicitados conforme el objeto de la presente licitación, incumpliendo con lo solicitado en el DOCUMENTO 21.- RELACION DE CONTRATOS DE EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO, cumpliendo con lo señalado en los incisos a) y g) del "NUMERAL 3.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO", del "APARTADO VI.- Evaluación de Propuestas", de la Convocatoria de la Licitación, que a la letra dicen:
    - a) *La omisión de algún requisito establecido en la convocatoria, cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la propuesta;*
    - g) *El incumplimiento de algunos de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.*

#### VI.- EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES:

De conformidad a lo señalado en el APARTADO II.- ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, inciso A; APARTADO VI.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, numeral 1.- ASPECTOS GENERALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN y el ANEXO NO. 4 MATRIZ DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES de la Convocatoria de la presente Licitación, mismo que se adjunta como Anexo 1 al presente Dictamen, se procedió a la valoración de la única propuesta técnica y económicamente solvente, utilizando el criterio de evaluación por puntos y porcentajes, en augeo a lo dispuesto en el artículo 40 y 41 Fracción I de la LEY, obteniéndose el siguiente resultado:





| LUGAR | LICITANTE                        | IMPORTE DE LA PROPUESTA<br>(EN PESOS SIN IVA) | PUNTAJE<br>PROPUESTA<br>TECNICA | PUNTAJE<br>PROPUESTA<br>ECONOMICA | PUNTAJE<br>TOTAL |
|-------|----------------------------------|---|---------------------------------|-----------------------------------|------------------|
| 1º    | MG MEDICAMENTOS,<br>S.A. DE C.V. | \$ 17,084,359.47                              | 45.50                           | 50.00                             | 94.50            |

En la evaluación de Puntos y Porcentajes de la Empresa STAR ALAI, S.A. DE C.V., obtuvo un resultado de 26.375, incumpliendo con el mínimo requerido de 37.5 conforme a los lineamientos establecidos para acreditar los rubros solicitados en la solvencia técnica.

#### VII.- DICTAMEN:

UNA VEZ EVALUADAS LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FUNDADAS Y MOTIVADAS LAS RAZONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR LAS CUALES FUERON ACEPTADAS O DESECHADAS, "EL ISSSTESON" ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA: MG MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$ 17,084,359.47 (SON: DIECISIETE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TCINCUENTA Y NUEVE PESOS 47/100 M.N.), SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR SER LA ÚNICA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE SOLVENTE, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, POR GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y POR CUMPLIR CON EL PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO EN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

El presente Dictamen se emite para que sirva como soporte en la emisión del fallo y los nombres de los licitantes ganadores de la Licitación Pública Internacional Abierta No. LPA-926049950-011-2024, referente a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL SERVICIO DE TERAPIA DE INFUSIÓN", en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, su Reglamento y a lo estipulado en la Convocatoria de la Licitación, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, el día 27 de agosto de 2024.

POR "EL ISSSTESON"

LIC. ENRIQUE PORTUGAL LAZCANO  
Jefe del Departamento de Adquisiciones

ING. JUAN ROMERO LOYA  
Coordinador de Licitaciones



ANEXO 1  
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES

PROVEEDOR: MG MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.

| RUBRO 1. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA  |                  |  |               |
|--|------------------|--|---------------|
| Elementos a evaluar de la propuesta técnica  | Puntos Otorgados | Puntos a otorgar por elemento evaluado         | Observaciones |
| Características de los bienes objeto de la propuesta técnica.  | 20               | 20   |               |
| <b>TOTAL DE PUNTOS RUBRO NO. 1 =</b>   | <b>20</b>        | <b>20</b>                                      |               |
| RUBRO 2. CAPACIDAD DEL LICITANTE   |                  |  |               |
| Elementos a evaluar de la propuesta técnica  | Puntos Otorgados | Puntos máximos a otorgar por elemento evaluado | Observaciones |
| Subrubro 2A. Capacidad de recursos económicos  | 4.875            | 4.875  |               |
| Subrubro 2B. Capacidad de recursos técnicos : Equipamiento   | 1.625            | 1.625  |               |
| Subrubro 2C. Equipamiento  | 3                | 3  |               |
| Subrubro 2D. Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores              | 0                | 1  |               |
| Subrubro 2E. Participación de micros, pequeñas y medianas empresas.  | 0                | 1  |               |
| Subrubro 2F. Participación de personas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género.       | 1                | 1  |               |
| <b>TOTAL DE PUNTOS RUBRO NO. 2 =</b>   | <b>10.5</b>      | <b>12.5</b>                                    |               |
| RUBRO 3. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE  |                  |  |               |
| Elementos a evaluar de la propuesta técnica  | Puntos Otorgados | Puntos máximos a otorgar por elemento evaluado | Observaciones |
| Subrubro 3A. Experiencia   |                  |  |               |
| Mayor tiempo suministrando bienes con características similares a los requeridos por la convocante           | 2.5              | 3.5  |               |
| Subrubro 3B. Especialidad  |                  |  |               |
| Mayor número de contratos suministrando bienes con características específicas y en condiciones y cantidades | 3.5              | 4  |               |
| <b>TOTAL DE PUNTOS RUBRO NO. 3 =</b>   | <b>6</b>         | <b>7.5</b>                                     |               |
| RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS   |                  |  |               |
| Elementos a evaluar de la propuesta técnica  | Puntos Otorgados | Puntos máximos a otorgar por elemento evaluado | Observaciones |
| Cumplimiento de Contratos  | 9                | 10   |               |
| <b>TOTAL DE PUNTOS RUBRO NO. 4 =</b>   | <b>9</b>         | <b>10</b>                                      |               |
| <b>TOTAL DE PUNTOS DE LA PROPUESTA =</b>   | <b>45.50</b>     | <b>60</b>                                      |               |



PROVEEDOR: STAR ALAI, S.A.P.I. DE C.V.

| RUBRO 1. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA:                                       |                  |  |                  |
|--|------------------|--|------------------|
| Elementos a evaluar de la propuesta técnica  | Puntos Otorgados | Puntos a otorgar por elemento evaluado         | Observaciones    |
| Características de los bienes objeto de la propuesta técnica.  | 20               | 20   |                  |
| <b>TOTAL DE PUNTOS RUBRO NO. 1 =</b>   | <b>20</b>        | <b>20</b>                                      |                  |
| RUBRO 2. CAPACIDAD DEL LICITANTE:  |                  |  |                  |
| Elementos a evaluar de la propuesta técnica  | Puntos Otorgados | Puntos máximos a otorgar por elemento evaluado | Observaciones    |
| Subrubro 2A. Capacidad de recursos económicos  | 4.875            | 4.875  |                  |
| Subrubro 2B. Capacidad de recursos técnicos : Equipamiento   | 0                | 1.625  | Dictamen Técnico |
| Subrubro 2C. Equipamiento  | 1.5              | 3  | Dictamen Técnico |
| Subrubro 2D. Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores              | 0                | 1  |                  |
| Subrubro 2E. Participación de micros, pequeñas y medianas empresas.  | 0                | 1  |                  |
| Subrubro 2F. Participación de personas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género.       | 0                | 1  |                  |
| <b>TOTAL DE PUNTOS RUBRO NO. 2 =</b>   | <b>6.375</b>     | <b>12.5</b>                                    |                  |
| RUBRO 3. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:   |                  |  |                  |
| Elementos a evaluar de la propuesta técnica  | Puntos Otorgados | Puntos máximos a otorgar por elemento evaluado | Observaciones    |
| Subrubro 3A. Experiencia   |                  |  |                  |
| Mayor tiempo suministrando bienes con características similares a los requeridos por la convocante           | 0                | 3.5  | Dictamen Técnico |
| Subrubro 3B. Especialidad  |                  |  |                  |
| Mayor número de contratos suministrando bienes con características específicas y en condiciones y cantidades | 0                | 4  | Dictamen Técnico |
| <b>TOTAL DE PUNTOS RUBRO NO. 3 =</b>   | <b>0</b>         | <b>7.5</b>                                     |                  |
| RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS:  |                  |  |                  |
| Elementos a evaluar de la propuesta técnica  | Puntos Otorgados | Puntos máximos a otorgar por elemento evaluado | Observaciones    |
| Cumplimiento de Contratos  | 0                | 10   |                  |
| <b>TOTAL DE PUNTOS RUBRO NO. 4 =</b>   | <b>0</b>         | <b>10</b>                                      |                  |
| <b>TOTAL DE PUNTOS DE LA PROPUESTA =</b>   | <b>26.375</b>    | <b>60</b>                                      |                  |